

VALPARAÍSO, 04 de agosto de 2025

Señor
Julio Salas Gutierrez
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168, piso 18
VALPARAÍSO

Ref.: Adjunta acta de la segunda sesión
del Comité Científico Técnico de
Pesquerías de Pequeños
Pelágicos, año 2025.

- Adjunto -

De mi consideración:

En calidad del Presidente del Comité Científico de la Ref., organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como en aspectos ambientales y de conservación, y en otras que la Subsecretaría considere necesario, tengo el agrado de enviar a Ud. en el adjunto, el Acta de la segunda sesión de este Comité, efectuado los días 24 y 25 de abril del presente, conforme al procedimiento establecido por Ley para estos fines.

El acta en comento contiene el desarrollo de los temas consultados en las Cartas Circular (DP) N° 22/2025, que se indica a continuación:

- Actualización / revisión del estatus de conservación biológica y rango de captura biológicamente aceptable de anchoveta zona norte y anchoveta zona centro norte.
- Taller de datos y modelos, conforme al plan adoptado en la primera sesión del año: revisión de los avances en la implementación del MSE de anchoveta zona norte y sardina austral Los Lagos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Elson Leal Faúndez
Presidente Comité Científico Técnico de la Pesquería
de Pequeños Pelágicos.

ACTA DE SESIÓN N°2 - 2025

COMITÉ CIENTIFICO TÉCNICO DE PEQUEÑOS PELÁGICOS

1.- INFORMACIÓN GENERAL.

Sesión : 2ª Sesión ordinaria año 2025.
Lugar : Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) - plataforma virtual.
Fechas : 24 y 25 de abril de 2025.

Aspectos administrativos

Presidente : Elson Leal
Secretaria : Silvia Hernández
Relatoría Reporte Técnico: Hugo Arancibia

Asistentes

Miembros en ejercicio

- Miguel Araya Universidad Arturo Prat (Telemática)
- Ciro Oyarzún Independiente (Telemática)
- Elson Leal Independiente (Presencial)
- Marcelo Oliva Universidad de Antofagasta (Telemática)
- Rodolfo Serra Independiente (Telemática)

Miembros sin derecho a voto

- Marcos Arteaga INPESCA (Presencial)
- Hugo Arancibia CIAM (Telemática)

Miembros Institucionales:

- Karen Walker (S) IFOP (Presencial)
- Carola Hernández IFOP (Presencial)
- Silvia Hernández SSPA(Presencial)
- Victor Espejo SSPA (Presencial)
- Alejandra Hernández SSPA (Presencial)

Expertos invitados:

<ul style="list-style-type: none"> • Fernando Espíndola, IFOP • Doris Bucarey, IFOP • José Zenteno, IFOP • Marcelo Feltrim, IFOP • Heide Heredia IFOP • Jaime Letelier, IFOP • Francisco Leiva, IFOP 	<ul style="list-style-type: none"> • Álvaro Saavedra, IFOP • Catherine Grendi, IFOP • Jessica Bonicelli, IFOP • Gabriel Claramunt, IFOP • Boris Gallardo, SSPA • Camila Sagua, SSPA • Alejandra Hernández, SSPA
---	--

El Acta de esta reunión contiene las respuestas a las consultas efectuadas por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, como también, los acuerdos y observaciones efectuadas por los miembros del CCT-PP. El detalle de las presentaciones y discusiones se encuentran en el respectivo Informe/Reporte Técnico de la sesión.

2.- CONSULTA EFECTUADA POR LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA.

En el marco de la asesoría requerida para el proceso anual de revisión/actualización de la cuota de captura de los recursos anchoveta zona norte y anchoveta zona centro norte, la SSPA consultó al Comité Científico, mediante Carta Circ. N° 22 (10 abril de 2025), respecto del estatus de conservación biológica y rango de captura biológicamente aceptable para estos recursos, según lo dispuesto en la LGPA.

Asimismo, se solicitó revisar la propuesta de mejora continua asociada a las evaluaciones de stock y captura biológicamente aceptable (CBA) de los recursos pelágicos conforme al plan adoptado en Acta 01/2025, que para esta sesión corresponde a los avances en la implementación del MSE de anchoveta zona norte y sardina austral Región de Los Lagos.

3.- ARREGLOS PREVIOS Y ADMINISTRATIVOS

- Se revisó la propuesta de agenda, sin observaciones (Anexo I)
- Mediante oficio IFOP (IFOP / DIP / N°194/ 2025 / DIR N°232 SUBPESCA), se informa el reemplazo del Sr. Jorge Castillo por la Sra. Karen Walker para la presente sesión.

4.- REVISIÓN DE ANTECEDENTES

Atendiendo las consultas efectuadas por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y la agenda planteada para la 2° Sesión, se puso a disposición de los miembros del Comité, vía OneDrive, los resultados, los datos y las calificaciones de los proyectos listados en el Anexo II. Complementariamente, durante la sesión se efectuaron las siguientes presentaciones asociadas a esos proyectos:

Jueves 24 de abril

- Condiciones oceanográficas El Niño 2023/24, La Niña 2024 y El Niño 2025 (Jaime Letelier, IFOP)

Estatus y CBA de anchoveta Zona norte

- Evaluación hidroacústica de reclutamiento de anchoveta zona norte (cruce 2024) (Francisco Leiva, IFOP).
- Condiciones bio-oceanográficas de la zona norte cruceros RECLAN y MOBIO de Chile 2024 (Jessica Bonicelli, IFOP)
- Evaluación del stock desovante de anchoveta, zona norte, (cruce 2024). (Gabriel Claramunt, IFOP).
- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los recursos anchoveta zona norte, 2025 (Fernando Espíndola, IFOP).

Estatus y CBA de anchoveta Atacama y Coquimbo

- Evaluación hidroacústica de anchoveta Regiones Atacama y Coquimbo (cruce 2025) (Francisco Leiva, IFOP).
- Condición ambiental Regiones Atacama y Coquimbo, cruceros RECLAN y MDPH año 2025-24 (Catherine Grendi, IFOP).
- Evaluación del stock desovante de anchoveta, Regiones Atacama-Coquimbo, 2024 (Gabriel Claramunt, UNAP).
- Actualización del Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de anchoveta Regiones Atacama y Coquimbo, 2025 (Doris Bucarey, IFOP).

Viernes 25 de abril

Taller de mejora continua

- Avances en la implementación de MSE anchoveta Zona Norte III Etapa (Fernando Espíndola, IFOP).
- Avances en la implementación de MSE sardina austral II Etapa (Doris Bucarey, IFOP).

5.- REVISIÓN DE ESTATUS Y CBA

El Comité consideró, para la definición del estatus y los rangos de CBA año 2025, los Puntos Biológicos de Referencia (PBR's) establecidos por éste, sobre la base del Informe CCT-PP N°01/2015 y lo plasmado en la Res. Ex. N°291 de 2015, así como los antecedentes tenidos a la vista, y que se resumen en la Tabla I.

Tabla I. Resumen del marco biológico de referencia utilizado por el CCT-PP para el proceso decisional.

RECURSO	Proxy $F_{RMS(año^{-1})}$	Proxy $B_{RMS(toneladas)}$	$B_{lim(toneladas)}$
Anchoveta Zona Norte	0,80(*)	634.000	317.000
Anchoveta Regiones Atacama y Coquimbo	0.4	59.500	29.750

(*) (semestre⁻¹)

En relación con la estimación de los remanentes, se consideraron los establecidos en la ley de remanentes más reciente (Ley N° 21.699/2024), correspondiendo a 15% y 20% (Tabla II), con los valores de remanentes actualizados (Tabla III).

Tabla II. Escenarios de estimación de la CBA Hito 1 y 2 año 2025, incluyendo descarte y remanentes para pesquerías pelágicos pequeños.

Escenario	Descripción
Escenario 1: CBA 2025	Captura al RMS
Escenario 2: CBA 2025 - % Descarte	Captura al RMS con descuento del descarte
Escenario 3: Esc 2 - Remanente 15 %	Considera remanente 15 % de la CBA 2024
Escenario 4: Esc 2 - Remanente 20 %	Considera remanente 20 % de la CBA 2024

Tabla III. Remanentes utilizados en la implementación de los escenarios de estimación de las actualizaciones de CBA 2025.

Especie	saldo remanente 15% (sobre-explotado)	saldo remanente 20% (plena-explotación)
Anchoveta XV-II	95,025	126,700
Anchoveta III-IV	7,206	9,608
Anchoveta V-X	37,662	50,217
Sardina común V-X	37,551	50,069
Sardina austral X	981	1,308

5.1.- REVISIÓN DE ESTATUS Y CBA DE ANCHOVETA ZONA NORTE

Para determinar el Estatus y estimar la Captura Biológicamente Aceptable (CBA) del stock de anchoveta en la zona norte, el CCT-PP utilizó la evaluación actualizada del IFOP. Esta se basa en un modelo estructurado por tallas con dinámica en edad, operado semestralmente y diferenciado por flota. El modelo, ya empleado en evaluaciones anteriores, se complementa con un marco biológico de referencia sustentado en los respectivos Puntos Biológicos de Referencia (PBR), que permite representar gráficamente, mediante el denominado Kobe plot, las distintas condiciones de explotación del recurso: sobrepesca ($F_t > F_{RMS}$), sobreexplotación ($BD_t < BD_{RMS}$) y plena explotación ($F_t < F_{RMS}$ y $BD_t > BD_{RMS}$).

La actualización del modelo incorporó la siguiente información: estimaciones de biomasa acústica y estructura de tallas provenientes del crucero RECLAN 2024; biomasa acústica reportada por Perú; biomasa desovante obtenida del crucero de huevos MOBIO 2024; desembarques totales del año 2024; composición de tallas de ambas flotas durante el mismo año; pesos medios por talla en Chile; y datos de descarte correspondientes a 2023.

Con base en la evaluación actualizada del stock realizada por el IFOP y el marco biológico de referencia establecido para la anchoveta en la Zona Norte, se determinó que entre 2023 y 2024 el recurso transitó desde una condición de **sobreexplotación** hacia un estado de **plena explotación**. Para el año 2024, se estimó una probabilidad de 0,37 de encontrarse en sobreexplotación, aunque con probabilidad nula de estar bajo sobrepesca. Esta conclusión se fundamenta en la trayectoria media observada durante ambos semestres de 2024, caracterizada por una reducción sostenida de la mortalidad por pesca y una recuperación de la biomasa hacia niveles compatibles con el Rendimiento Máximo Sostenible (RMS).

Cabe señalar que, en el último semestre evaluado (segundo semestre de 2024), la Biomasa Desovante alcanzó las 789 mil toneladas, ubicándose un 24% por sobre el valor de referencia BD_{RMS} , mientras que la mortalidad por pesca fue de $0,11 \text{ semestre}^{-1}$, muy por debajo del nivel objetivo F_{RMS} ($BD_t / BD_{RMS} = 1,24$; $F_t / F_{RMS} = 0,10$). Al considerar el ciclo de manejo en escala anual, la biomasa desovante estimada para 2024 fue de aproximadamente 604 mil toneladas, equivalente al 95% de la BD_{RMS} ($BD_t / BD_{RMS} = 0,95$), y la mortalidad por pesca anual se mantuvo en $0,11 \text{ año}^{-1}$, representando un 86% por debajo del nivel de referencia ($F_t / F_{RMS} = 0,14$). Estos resultados reflejan una mejora en el estado del stock, con niveles de explotación significativamente inferiores al umbral de sobrepesca.

Tomando como base los mismos criterios decisionales utilizados en la estimación inicial de la Captura Biológicamente Aceptable (CBA) para 2025, se consideraron los siguientes elementos: (i) el promedio histórico de los reclutamientos del primer y segundo semestre del período 2000–2023; (ii) una penalización aplicada al último semestre de la serie de reclutamiento, basada en la relación empírica entre la biomasa de juveniles y el reclutamiento del modelo bajo condiciones de anomalías térmicas cálidas; (iii) un descuento por descarte estimado en 1,79% y 0,94% para

el primer y segundo semestre, respectivamente; y (iv) un nivel de riesgo del 30% de no alcanzar el objetivo de manejo, equivalente a un resguardo del 5%.

Bajo estas consideraciones, se estimaron rangos máximos de CBA, con y sin aplicación de la Ley de Remanentes, los cuales resultan inferiores a los recomendados en octubre de 2024, esto es:

- Sin Ley de Remanentes: 292.032 a 365.040 toneladas
- Con Ley de Remanentes (escenario alternativo 20%): 190.672 a 238.340 toneladas

No obstante, considerando las dificultades administrativas que implicaría para la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura modificar una cuota de captura ya asignada, el Comité recomienda mantener en *status quo* la recomendación de CBA para este recurso, conforme a lo establecido en el Acta CCT-PP N°6 de 2024:

- Sin Ley de Remanentes: 459.136 a 573.920 toneladas
- Con Ley de Remanentes (escenario alternativo 20%): 348.944 a 436.180 toneladas

Finalmente, el Comité adoptó por consenso tanto el Estatus del stock como los rangos de CBA para la anchoveta zona norte.

Recomendaciones, observaciones y acuerdos

- El comité planteó dudas respecto de la evaluación, señalando que el ajuste a las distribuciones de tallas de flota y cruceros es pobre y reiteró la incertidumbre en la determinación de edad y crecimiento (micro- vs. macro-anillos).
- Se indicó por parte de IFOP que estas inquietudes se establecieron como prioridades del Programa de Mejora Continua.
- El Comité constató que la CBA estimada para el segundo hito es menor que la fijada en el primero; ello refuerza la preocupación histórica de que las cuotas iniciales resultan sobre-estimadas y luego deben corregirse a la baja. Se planteo, por tanto, cautela para el ciclo 2025.
- En relación con la incertidumbre de la edad de anchoveta, el Comité acordó generar un subgrupo de trabajo para redactar un Término de Referencia orientado a generar un estudio que aborde con celeridad este problema. Se requiere definir con precisión los objetivos del estudio, procurando que no haya sobreposición con temáticas que ya se están trabajando. Este queda conformado por: Rodolfo Serra, Miquel Araya, Hugo Arancibia, Elson Leal y miembros de SSPA. Se solicita además la participación de un miembro de IFOP especialista en el tema.

5.1.- REVISIÓN DE ESTATUS Y CBA DE ANCHOVETA ZONA CENTRO NORTE

IFOP presentó los resultados del modelo base de evaluación del stock de anchoveta (modelo estructurado a la edad con información en tallas y en escala anual), actualizado con las siguientes piezas de información; desembarque año

2024, estructura de talla de la captura año 2024, CPUE artesanal año 2024, biomasa y estructura de talla del crucero acústico al 2025, descarte y supuesto de captura, considerando 2 escenarios; un modelo base donde $Y_{2025}=CBA$ inicial (procedimiento habitual) y un análisis de sensibilidad que asume un bajo nivel de captura ($Y_{2025}=133$ t), basado en la condición actual del stock de baja actividad pesquera, sobre la base de la proyección de las capturas del primer trimestre.

La evaluación realizada indica que, para el año 2024 el stock se aleja rápidamente de la zona de sustentabilidad biológica ($BD_{2024}/BD_{RMS}=0,6$), condición que no sería un efecto de la pesca ($F_{2024}/F_{RMS}=0,0$). Para el modelo base, el estatus del stock 2024 (estatus completo), es sobreexplotado en términos de biomasa pero sin sobrepesca, mientras que el estatus más reciente 2025 (proyectado), muestra un stock agotado/colapsado ($BD_{2025}/BD_{RMS}=0,46$) y sin sobrepesca ($F_{2025}/F_{RMS}=0,007$).

Sobre la base de la misma evaluación y bajo los criterios de decisión aplicados en el Hito 1 (Acta N°6/2024), esto es, descuento de descarte equivalente al 2,47%, reclutamiento medio histórico y 30% de riesgo de no alcanzar el objetivo de manejo, se obtiene una CBA máxima con y sin remanentes que resulta en rangos inferiores a los actualmente vigentes, recomendados por el Comité en octubre de 2024, esto es:

- Sin Ley de remanentes (Escenario 2): 9.999 a 12.499 toneladas.
- Con Ley de remanentes (Escenario 3, 15% remanente según estatus): 4.377 a 5.472 toneladas.

No obstante, lo anterior, entendiéndose las dificultades administrativas que significa para la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura reducir una cuota de captura ya asignada, los miembros del Comité recomiendan mantener la condición de *status quo* para la CBA del recurso anchoveta de la zona centro norte, según lo establecido en Acta CCT-PP N°6 de 2024, esto es:

- Sin Ley de remanentes (Escenario 2): 18.803 a 23.504 toneladas.
- Con Ley de remanentes (Escenario 4, 15%): 9.013 a 11.267 toneladas.

El estatus y los rangos de CBA fueron adoptados por consenso por los miembros del Comité.

Recomendaciones, observaciones y acuerdos

- El Comité discutió que la evaluación depende casi únicamente de la serie acústica, porque faltan datos recientes de la pesquería y de esfuerzo, lo que agrava la incertidumbre sobre reclutamientos y mortalidad. Se pidió además reforzar el monitoreo in situ —bitácoras electrónicas, muestreo biológico y verificación de descartes— para restituir indicadores pesqueros al modelo y reducir la dependencia de un solo índice.
- Existe coincidencia también en que la caída del recurso no es atribuible al esfuerzo pesquero, sino a forzantes ambientales asociados al evento El Niño 2023-24 (aguas cálidas, baja productividad, depredación por jurel y caballa).

- Dado que la CBA actualizada baja 45 % (escenario base) y 51 % (escenario alternativo) respecto de la cifra inicial, el Comité sugirió abstenerse de aplicar remanentes de 2024 hasta que existan señales de recuperación.

6.- TALLER DE DATOS Y MODELOS

6.1 Avances en la implementación de MSE anchoveta Zona Norte III Etapa

Los resultados muestran que el conjunto de modelos operativos considera los dos focos biológicos de mayor incertidumbre —crecimiento (macro- vs. micro-anillos) y madurez sexual— a lo anterior, se añadieron cuatro modelos de robustez que introducen mortalidad natural elevada, tendencia descendente de reclutamientos y el efecto de El Niño sobre biomasa y capturas.

Paralelamente se diseñó una batería de procedimientos de manejo: el esquema actual basado en un modelo de evaluación con tasa de explotación fija, una versión corregida por sesgo retrospectivo (Ro de Mohn), varias reglas empíricas con límites de biomasa, una regla de control de captura tipo “rampa”, alternativas híbridas (empírico en el primer hito y modelo de evaluación en el segundo) y, como referencias, escenarios de sin pesca y de manejo perfecto.

El desempeño fue medido con indicadores alineados al plan de manejo: evitar agotamiento, sobreexplotación y sobrepesca, mantener el stock en la “zona verde” del diagrama de fases, maximizar y estabilizar la CBA, y lograr coherencia entre las recomendaciones de los dos hitos anuales, todo ello evaluado a corto, mediano y largo plazo.

Los resultados muestran que el procedimiento vigente —modelo de evaluación con F fijo— genera capturas muy altas ($\approx 1-1,5$ millones t), gran variabilidad ($>20\%$) y baja probabilidad de mantener la biomasa fuera de zonas de riesgo, rendimiento que empeora bajo los modelos de robustez. En contraste, las reglas empíricas con límite de biomasa y la rampa de control de captura reducen la mortalidad por pesca, mantienen las capturas cerca del nivel de referencia y obtienen las mejores puntuaciones en todas las métricas claves; la variante híbrida podría superar al esquema actual si en el segundo hito se combina con la rampa.

Observaciones, recomendaciones y acuerdos.

- El Comité reconoció que la metodología MSE aporta resultados inéditos pero difíciles de asimilar para quienes no están familiarizados con ella, por ello se sugirió disponer de más tiempo y sesiones adicionales para digerir los informes y formular preguntas.
- Los miembros destacaron también que, a diferencia de experiencias pasadas, los usuarios han sido incorporados desde el inicio, lo que refuerza la legitimidad del proceso.

- Los resultados plantean la necesidad de avanzar hacia una regla de control de captura tipo rampa y/o un esquema empírico-híbrido, que mostró mejor desempeño en biomasa y estabilidad de capturas.
- Se propuso, además, revisar la periodicidad de revisión del procedimiento de manejo, el cual debe ser adecuado a dinámica de la anchoveta.
- En el marco de la incertidumbre en el crecimiento asociada los macros y micro anillos, se plantea la necesidad de revisar los PBR, particularmente la estimación de la BD_0 .

6.2 Avances en la implementación de MSE sardina austral II Etapa

La Evaluación de Estrategias de Manejo (MSE) para la sardina austral se instaló este año como un nuevo objetivo del proyecto de estatus de la pesquería en Los Lagos, apoyada en la plataforma OpenMSE y el acompañamiento de Blue Matter. El equipo caracterizó las principales fuentes de incertidumbre —subreporte de capturas destinadas a carnada, confiabilidad del índice CPUE, posible conectividad con Aysén y aumentos de la mortalidad natural por depredación— y las plasmó en un conjunto de Modelos Operativos: un modelo base ($M = 0,83$; $h = 1$), variantes con $M = 1$ año⁻¹, subreporte de 4 mil t y menor resiliencia ($h = 0,6$), más tres escenarios de robustez que elevan el subreporte a 10 mil, eliminación de la CPUE y fijación de la capturabilidad acústica.

Paralelamente se diseñaron 9 Procedimientos de Manejo: la regla de captura vigente del Plan de Manejo, una alternativa tipo “rampa” con cierre de captura en 25 % BD_{RMS} , versiones híbridas que añaden a este último procedimiento una Regla Empírica A para ajustar la CBA en el segundo hito, una Regla Empírica B y regla del PM con un solo hito anual, además de los casos de “manejo perfecto” y “sin pesca”. El desempeño se evaluó con indicadores de estado (Zona Verde, evitar Zona Roja, no sobrepesca), producción (CBA promedio y probabilidad > 4 mil t) y estabilidad, en horizontes de corto a largo plazo.

Los primeros resultados indican que simplificar el ciclo de manejo a una sola evaluación anual, combinada con la regla de captura alternativa o con la Regla Empírica B, ofrece el mejor equilibrio; la configuración de dos hitos con la Regla de Control de Captura (RCC) vigente muestra poco margen de mejora y mayor variabilidad. Las simulaciones también revelan que el mayor riesgo a largo plazo proviene de las capturas no declaradas y de escenarios que reducen el tamaño poblacional percibido (p. ej., sin CPUE), mientras que aumentar la mortalidad natural o disminuir la capturabilidad del crucero resulta menos crítico.

Observaciones, recomendaciones y acuerdos.

- El Comité coincidió en que la evaluación enfrenta las cuatro grandes incertidumbres antes señaladas: i) la magnitud real de las capturas destinadas a carnada, cuyo sub-reporte sigue sin control efectivo; ii) la

confiabilidad del índice de CPUE, potencialmente sesgado por la expansión de la salmonicultura y los bancos de mitílicos que alteran la operación de la flota; iii) la posible conectividad con la población de Aysén, lo que podría enmascarar un stock de menor resiliencia de lo que asume el modelo; y iv) un aumento plausible de la mortalidad natural debido a la depredación por lobos marinos y escapes de salmones, reconocido ya en los Modelos Operativos candidatos

- Además, varios consejeros observaron que el ciclo actual de dos hitos anuales es demasiado complejo para un pelágico de vida corta y recomendaron revisarlo.
- Para enfrentar el sub-reporte de carnada se solicitó reforzar la fiscalización y explorar mecanismos de trazabilidad que disuadan la pesca ilegal.
- Hubo consenso en seguir comparando la RCC alternativa tipo rampa con cierre parcial de captura al 25 % BD_{RMS} —que preserva un mínimo de carnada para las pesquerías dependientes— frente a un cierre total, cuando el stock caiga bajo ese umbral, dado que los usuarios formales temen la competencia de captura ilegal si no se detiene completamente la extracción.

7.- FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente del Comité en representación de sus miembros, y la Secretaria, en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Elson Leal Faundez
Presidente CCT-PP



Silvia Hernández Concha
Secretaria CCT-PP

ANEXO I
COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE PESQUERÍAS DE PEQUEÑOS
PELÁGICOS (CCT-PP)
Propuesta de agenda, Segunda Sesión, 24 y 25 de abril de 2025

Jueves 24 de abril 2025.

Horario	Tema
09:30-09:45	<ul style="list-style-type: none"> • Palabras de bienvenida y coordinación general (Silvia Hernández, secretaria CCT-PP). • Consulta formulada por la SSPA al CCT-PP. • Revisión de documentos disponibles para el análisis (OneDrive). SESIÓN 2-2025 24-25 ABR • Revisión de la propuesta de Agenda. • Reporteros de sesión: Hugo Arancibia.
09:45-10:30	<p><u>1.- REVISIÓN/ACTUALIZACIÓN CBA ANCHOVETA ZONA NORTE .</u></p> <p>a.-Revisión de evaluaciones directas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación hidroacústica de reclutamiento de anchoveta zona norte y condiciones ambientales (cruceiro 2024).
10:30-11:45	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del stock desovante de anchoveta, zona norte, (cruceiro 2024).
11:45 -12:00	PAUSA
12:00-13:00	<p>b.- Revisión/Actualización de estatus y CBA de anchoveta Zona Norte</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de anchoveta Zona Norte 2025 • Discusión, estatus y recomendación rango de CBA de anchoveta Zona norte
13:00-14:30	PAUSA
14:30-15:15	<p>2.- REVISIÓN/ACTUALIZACIÓN DE ESTATUS Y CBA DE ANCHOVETA REGIONES ATACAMA Y COQUIMBO.</p> <p>a.-Revisión de evaluaciones directas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación hidroacústica del reclutamiento anchoveta Regiones Atacama y Coquimbo y condiciones ambientales, 2025.
15:15-16:00	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del stock desovante de anchoveta, Regiones Atacama-Coquimbo, 2024.
16:00-16:15	PAUSA
16:15-17:30	<p>b.- Revisión / Actualización de estatus y CBA de anchoveta Zona Norte</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de anchoveta Regiones Atacama y Coquimbo, 2025. • Discusión, estatus y recomendación rango de CBA Regiones Atacama y Coquimbo.

Viernes 25 de abril de 2025.

Horario	Tema
09:30-11:30	ALLER DE MEJORA CONTINUA Avances en la implementación de MSE anchoveta Zona Norte III Etapa.
11:30-11:45	PAUSA
11:45-13:00	b.- Avances en la implementación de MSE sardina austral II Etapa.
13:00-14:30	PAUSA
14:30-15:30	Avances en la implementación de MSE sardina austral II Etapa.

ANEXO II

LISTADO DOCUMENTOS SESIÓN 01-2025

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE LAS PESQUERÍAS DE PEQUEÑOS PELÁGICOS

1. ESTATUS Y CBA

CCT-PP_ANT01_0425_2 INF ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLE DE ANCHOVETA ENTRE LA REGIÓN DE ARICA Y PATRINACOTA A LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA, AÑO 2025.
CCT-PP_ANT02_0425_BASE DE DATOS.

CCT-PP_ANT03_0425_2 INF ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLE DE ANCHOVETA ENTRE LA REGIÓN DE ATACAMA Y COQUIMBO, AÑO 2025.
CCT-PP_ANT04_0425_BASE DE DATOS.

2. EVALUACION HIDROACUSTICA

CCT-PP_ANT05_0425_ INF AVA EVALUACIÓN HIDROACÚSTICA DEL RECLUTAMIENTO DE ANCHOVETA ENTRE LA REGIÓN DE ARICA Y PATRINACOTA A LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA, AÑO 2024.
CCT-PP_ANT06_0424_EVAL TECNICA.

CCT-PP_ANT07_0425_ INF AVA EVALUACIÓN HIDROACÚSTICA DEL RECLUTAMIENTO DE ANCHOVETA ENTRE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO, AÑO 2024 (CRUCERO 2025).

3. EVALUACION DE STOCK DESOVANTE

CCT-PP_ANT08_0425_ INF AVA CONDICIONES BIOCEANOGRÁFICAS Y EVALUACIÓN DEL STOCK DESOVANTE DE ANCHOVETA ENTRE LAS REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA Y ANTOFAGASTA, AÑO 2024.
CCT-PP_ANT09_0425_ INF AVA EVALUACIÓN DEL STOCK DESOVANTE DE ANCHOVETA EN LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO, AÑO 2024.

4. BOLETINES

CCT-PP_ANT10_0425_ REPORTE EXTRAORDINARIO EL NIÑO/LA NIÑA 2024/2025.

CCT-PP_ANT11_0425_ BOLETÍN OCEANOGRÁFICO SEMANA 14

CCT-PP_ANT12_0425_ BOLETÍN OCEANOGRÁFICO SEMANA 15



REGISTRO DE DOCUMENTO EXTERNO N° : 04706/2025
VALPÁRAISO, 05/08/2025 10:23:00

A: SILVIA DEL CARMEN HERNANDEZ CONCHA
PROFESIONAL
UNIDAD DE PESQUERIAS PELAGICAS

DE: ADMINISTRATIVO
UNIDAD DE OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO

Mediante el presente, remito a usted antecedentes que se indican:

- Expediente N°: 2633/2025
- Adjunta acta de la segunda sesión del Comité Científico Técnico de Pesquerías de Pequeños Pelágicos, año 2025.

Saluda atentamente a Ud.,

CECILIA MARGOT ARRIAGADA INOSTROZA
ADMINISTRATIVO
UNIDAD DE OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO

DATOS DOCUMENTO EXTERNO

FECHA DOCUMENTO: 04/08/2025
NÚMERO DOCUMENTO: 2° SESIÓN
EMITIDO POR: ADJUNTA ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE
PESQUERÍAS DE PEQUEÑOS PELÁGICOS, AÑO 2025. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
CIUDAD: VALPÁRAISO
TIPO DE DOCUMENTO EXTERNO: ACTAS

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
CARTA 2° SESION	Digital	Ver		
CORREO	Digital	Ver		

